

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 07 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 8:30 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Dirección General.
 - Informe de Sorteo Usuario Cumplido.
 - Informe de robo al SAPAS.
 - Informe del Colector Poniente.
4. Departamento de Incorporaciones y Factibilidades.
 - Parque Industrial Santa Fe III.
5. Dirección de Administración y Finanzas.
 - Contrato de Arrendamiento de Estacionamiento para usuarios del SAPAS.
 - Nombramientos de personal.
6. Medios de Comunicación.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:30 A.M., se da inicio a la Sesión Ordinaria, presidiendo la misma el Ing. Rogelio Torres García, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:

1.-ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.-ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 3.-C.P.VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 4.-ING. RAUL ALMEIDA JARA. 5.- M.V.Z. MELCHOR VAZQUEZ MENDEZ. 6.- ING. ERIC VALDEZ AVILA. 7.- ING. OCTAVIO MORENO OLIVA. 8.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE.

Así mismo se informa, que la Ing. Flor de María Guerrero Toledo vía correo se disculpa por no poder estar presente en esta Sesión Ordinaria.

2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha sesión, se procede a la firma de ella.

3.- Dirección General:

Acto seguido y dentro del punto tres, relativo a los temas de la Dirección General se procede a informar lo siguiente:

Informe de Sorteo Usuario Cumplido: Se muestra al Consejo Directivo por parte del Departamento de Comunicación del SAPAS, una serie de fotografías del evento del Sorteo "Usuario Cumplido", de tal manera que al término de dicha presentación comenta la Arq. Marisa Bravo que fue un evento satisfactorio, ya que siendo el primer Sorteo se tuvo el control y orden en su organización, en la entrega de boletos e incluso en la entrega de los premios.

Informe de Robo al SAPAS: En relación al robo que se cometió en perjuicio del SAPAS el pasado 17 de Diciembre, se informa por parte del Departamento Jurídico sobre las acciones legales que fueron consideradas y el estatus al proceso judicial que se sigue en contra del C. Javier Vital Nila por la comisión del hecho que la ley señala como delito de robo calificado dándose como fecha para la declaración de la condena del detenido el 25 de marzo del año en curso, así mismo y a petición de los familiares del demandado se somete al Pleno del Consejo Directivo aceptar el Pago por concepto de reparación del daño.

Acuerdo: Derivado del proceso Penal 1P3713-76 que se sigue en contra del C. Javier Vital Nila por el delito de ROBO CALIFICADO ocasionado a este Organismo Operador,

El Consejo Directivo determinó por unanimidad de votos aceptar el pago de reparación del daño por parte de los familiares del C. Javier Vital Nila. -----

Informe del Colector Poniente: En uso de la voz informa la Arq. Marisa Bravo, que de acuerdo a la relación de obras programas para el 2013 y como ya se había comentado se aprobó la obra para la construcción del Colector Poniente, por lo tanto el SAPAS se encuentra en espera de que la Dirección de Obras Públicas notifique la fecha de inicio de la obra y colaborar para la supervisión de la misma, asimismo, se sugiere se solicite a la Dirección de Obras Públicas el listado de las obras programadas para el transcurso del año y hacer la manifestación de que el SAPAS está en la mejor disposición de coadyuvar a la supervisión de dichas obras, con la intención de estar al pendiente de las redes hidráulicas y evitar daños o fugas a las mismas. -----

4.- Departamento de Incorporaciones y Factibilidades.-----

Parque Industrial Santa Fe III: continuando con el punto número cuatro, relativo a la solicitud de factibilidad para el predio denominado Santa Fe III, en la modalidad de autosuficiencia a favor de Guanajuato Puerto Interior S. A. de C.V. y Lintel, el Consejo Directivo, la Dirección General conjuntamente con el Departamento de Incorporaciones y Factibilidades del SAPAS, proceden a analizar y deliberar bajo la documentación existente y reportes técnicos dicha solicitud, concluyendo que se observó en el balance teórico de agua en operación actual, datos que generan duda con respecto a la extracción que se pretende realizar a los pozos existentes en el Complejo del Puerto Interior, ante tales motivos y con la finalidad de que se hagan las solicitudes de factibilidad de servicios de manera individual, se sugirió la posibilidad de trabajar a través de un convenio de Operación transitoria.-----

Por lo tanto y con base al escrito presentado por el Lic. Rafael Jaime Torres Ramos, Director General de Guanajuato Puerto Interior, el Consejo Directivo determino lo siguiente:-----

Acuerdo: el Consejo Directivo determinó detener la emisión de la Constancia de Factibilidad de Servicios Otorgada, hasta en tanto el Complejo Guanajuato Puerto Interior no entregue la documentación faltante y/o requerida por la Dirección General del SAPAS, la cual se le hará saber vía oficio. -----

5.- Dirección de Administración y Finanzas.-----

Contrato de Arrendamiento de Estacionamiento para usuarios del SAPAS: En lo que concierne a la Dirección de Administración y Finanzas, procede el C.P. Carlos Alberto Ramírez Salazar a presentar dos propuestas de arrendamiento de estacionamiento para usuarios y someter al pleno del presente Consejo la autorización y/o aprobación de realizar el contrato de arrendamiento, de la primera propuesta se estima para la cantidad de 5 vehículos con un pago total anual de \$27,840.00, y la segunda para 6 vehículos por la cantidad de \$33,408.00, esta última con la intención de dejar dos vehículos del Sistema de tiempo completo, con la finalidad de desahogar el estacionamiento de los vehículos oficiales.-----

Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas de Arrendamiento presentadas por el Director de Administración y Finanzas, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos el Arrendamiento de Estacionamiento para usuarios del predio ubicado en Carrillo Puerto No.21, para 6 vehículos por la cantidad de \$33,408.00.-----

Nombramientos de personal: relativo al tema de nombramiento y derivado de la necesidad de establecer algunos cargos a determinadas áreas, el C.P. Carlos Alberto Ramírez Salazar somete al pleno del Consejo Directivo los siguientes nombramientos: --

NOMBRE	NOMBRAMIENTOS	
	ACTUAL	PROPUESTO
MARCELINA ALICIA ARREDONDO GARCIA	SUBDIRECTORA COMERCIAL	DIRECTOR DE AREA A (DEFINITIVO)
SANTOS RODRIGUEZ CAMPOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO	DIRECTOR DE AREA B (DEFINITIVO)
JESUS RAFAEL GARCIA LOZANO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y MODELACIÓN *** HONORARIOS ASILADOS A SALARIOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y MODELACIÓN (DEFINITIVO)
RENE JIMENEZ LUNA	SUPERVISOR DE FACTURACIÓN *** HONORARIOS ASILADOS A SALARIOS	SUPERVISOR DE FACTURACIÓN (TEMPORAL)
MARIA DE LOURDES RIVERA MENDOZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO *** HONORARIOS ASILADOS A SALARIOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (TEMPORAL DOS MESES)

Acuerdo: Del cuadro presentado por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se establece la propuesta para realizar el cambio de nombramiento de algunos cargos, el Consejo Directivo en apego al artículo 48, fracción XI y XII del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao aprobó por unanimidad de votos los siguientes nombramientos: -----

1.- Se aprueba el Nombramiento de la **Lic. Marcelina Alicia Arredondo García**, como **Directora de Área A**, a partir del 2014 e informarle que a partir de dicho periodo ya no quedará bajo la subordinación de la Dirección de Administración y Finanzas. -----

2.- Se aprueba el Nombramiento del **Ing. José Santos Rodríguez Campos**, como **Director de Área B**, a partir del 2014 e informarle que a partir de dicho periodo ya no quedará bajo la subordinación de la Dirección Operación y Mantenimiento. -----

3.- Se aprueba el Nombramiento al **Ing. Jesús Rafael García Lozano**, como **Jefe de Departamento de Catastro y Modelación de Redes**, toda vez que se encuentra vacante dicha jefatura, a partir del del 2014. -----

4.- Se aprueba el Nombramiento del **Ing. René Jiménez Luna**, como **Supervisor de Facturación**, a partir del 2014. -----

5.- Se aprueba el Nombramiento de la **C. María de Lourdes Rivera Mendoza**, como Auxiliar Administrativo a partir del 2014. -----

De igual forma, se comenta que llegado el termino del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales del Lic. Alberto Mercado, se somete al pleno del Consejo Directivo la aprobación para la renovación de su contrato. -----

Acuerdo: Por lo anterior y de la Asesoría Jurídica Integral que requiere este Organismo Operador, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos la renovación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales del Lic. Juan Alberto Mercado Rodríguez por 6 seis meses a partir del 01 de Enero del 2014. -----

6.- Medios de Comunicación. -----

Se comenta e informa a los miembros del Consejo Directivo y de mas asistentes convocados, sobre las notas publicadas en el periódico de mayor circulación dentro del Municipio de Silao y del Estado de Guanajuato.-----

7.- Asuntos Generales.-----

Una vez agotados los puntos anteriores, el Presidente del Consejo Directivo pregunta a los demás Consejeros y asistentes convocados que si hay asuntos generales por considerar dentro de la Sesión, no habiendo tema alguno por considerar como asunto general, se procede al cierre de la presente asamblea. -----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 13:52 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----